



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: i04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A

DEMANDADO: JHON ALEJANDRO VALENCIA AGUDELO

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00229

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 04 DE MARZO DE 2024

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 05 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 07 DE MARZO DE 2024.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria